

Informacion del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Table with 2 columns: Field Name and Value. Sections include Factura (FACT) EMISIÓN, CERTIFICACIÓN, and ACEPTACIÓN SAT.

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Factura

JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE
 Nit Emisor: 86864831
 JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
 BOULEVARD CENTRO MEDICO MILITAR 15-01 zona 17, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 3B651FF8-A859-454F-8AA0-AF4A102F8743
 Serie: 3B651FF8 Número de DTE: 2824422735
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 11:17:37
 Fecha y hora de certificación: 24-ene-2023 11:17:37
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TECNICOS, prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 03/01/2023 al 31/01/2023, según cumplimiento de contrato No. 081-2023.	12,161.29	0.00	0.00	12,161.29	IVA 1,302.995357
TOTALES:					0.00	0.00	12,161.29	IVA 1,302.995357

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



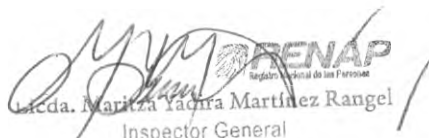
CANCELADO

[Handwritten Signature]

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RÁZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 03/01/2023 al 31/01/2023 PRESTADO A LA SUSCRITA A ENTERA SATISFACCION.

Vo.Bo.


Licda. Maritza Yajira Martínez Rangel
Inspector General
Inspectoría General
SABÉ BEL RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2023. ✓

FECHA:	31/01/2023 ✓
Actividades del Mes:	Del 03/01/2023 al 31/01/2023 ✓
Nombre del contratista:	Jorge Arturo Castro Izaguirre ✓
Número de Contrato:	081-2023 ✓
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2023 al 31/12/2023 ✓
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos ✓
Dirección quien Supervisa:	Inspección General ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS:

<p>1.- Actividad 1.1) Prestar servicios Técnicos brindando apoyo a la Inspección General, analizando y elaborando la hipótesis preliminar de la averiguación, con base a la información y elementos de convicción con que cuenten los expedientes en los casos que le sean asignados.</p> <p>Se archivó de manera definitiva once expedientes al establecer: a) Que no es competencia de Inspección General, al no perjudicarse ni dañarse intereses propios de la institución; b) por no existir indicios documentales que demuestren la comisión de un hecho ilícito, y; c) expedientes de madres en donde se revisó la documentación enviada por cada Registrador Civil de cada municipio, cumpliendo con los requisitos.</p> <p>Se trasladan dos expedientes para que mandatarios presenten denuncia ante el Ministerio Público en virtud que se reúnen los elementos para su viabilidad.</p> <p>Asimismo, se elaboraron once hipótesis preliminares de averiguación con base a elementos de convicción, las cuales fueron incorporadas a cada uno de los expedientes relacionados.</p> <p>Los expedientes objeto de esta actividad son: IG 360-2022; IG 366-2022; IG 003-2023; IG-MM-1319-2022; IG- MM-1320-2022; IG- MM-1321-2022; IG-MM-1322-2021; IG-MM-1420-2022; IG-MM-1421-2022; IG-MM-1422-2022; IG-MM-1423-2022; IG-MM-1475-2022; IG-MM-1476-2022; IG-MM-1477-2022; Diligenciamiento-001-2023.</p>
<p>2.- Actividad 1.2) Apoyar en la elaboración de hoja de ruta por cada expediente, en la que se determine cada una de las acciones realizadas y a realizar.</p> <p>Los expedientes objeto de esta actividad son: IG 360-2022; IG 366-2022; IG 003-2023; IG-MM-1319-2022; IG- MM-1320-2022; IG- MM-1321-2022; IG-MM-1322-2021; IG-MM-1420-2022; IG-MM-1421-2022; IG-MM-1422-2022; IG-MM-1423-2022; IG-MM-1475-2022; IG-MM-1476-2022; IG-MM-1477-2022; Diligenciamiento-001-2023.</p>
<p>3.- Actividad 1.3) Proponer planes de averiguación en cada caso concreto, con base a la hipótesis planteada y realizar un listado preliminar de extremos y situaciones a determinar en la investigación de campo que se realice.</p> <p>Siguiendo el plan estratégico implementado el presente año, puntualmente reforzar el traslado y archivo de expedientes, que es la elaboración de hoja de</p>

ruta y estrategia de averiguación de todos los expedientes asignados a mi mesa, por lo que se realizaron treinta de las mismas.

4.- Actividad 1.4) Brindar apoyo recolectando todos los medios de convicción que se consideran necesarios para probar la posible comisión de un hecho ilícito.

Se recolectaron la mayor cantidad posible de medios de convicción para tener el respaldo en los expedientes para un posible archivo o traslado.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG 360-2022; IG 366-2022; IG 003-2023; IG-MM-1319-2022; IG- MM-1320-2022; IG- MM-1321-2022; IG-MM-1322-2021; IG-MM-1420-2022; IG-MM-1421-2022; IG-MM-1422-2022; IG-MM-1423-2022; IG-MM-1475-2022; IG-MM-1476-2022; IG-MM-1477-2022; Diligenciamiento-001-2023.

5.- Actividad 1.5) Emitir informes periódicamente al Inspector General, sobre la situación y avance en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Informe de actividades mensual (31/01/2023)

Total de asignados: 242

Trabajadores: 5

Ex trabajadores: 13

Total finalizados: 186

Total de traslados: 47

Total de requerimientos: 6

6.- Actividad 1.6) Emitir informe para la confirmación, modificación o ampliación de la hipótesis de averiguación a los extremos que le sean necesarios, en los casos que le sean asignados.

Los expedientes según la documentación, se debe realizar estrategia de averiguación, con el fin de presentar el hecho del mismo. Por lo que este mes mi mesa de trabajo, ya se encuentran con treinta expedientes con dichos documentos.

7.- Actividad 1.7) Rendir informe final dentro de cada expediente asignado que justifique el archivo y/o traslado del mismo.

Se realizó informe circunstanciado en los expedientes en donde no se trasladarán para denuncia, sino que se archivar por no concurrir los elementos para encuadrar en una acción ilícita.

Los expedientes objeto de esta actividad: IG-MM-1319-2022; IG- MM-1320-2022; IG- MM-1321-2022; IG-MM-1322-2021; IG-MM-1420-2022; IG-MM-1421-2022; IG-MM-1422-2022; IG-MM-1423-2022; IG-MM-1475-2022; IG-MM-1476-2022; IG-MM-1477-2022; Diligenciamiento-001-2023.

8.- Actividad 1.8) Participar en la averiguación de campo de hechos o actos que se conocen en la Inspectoría General, realizando las acciones correspondientes para perfilar a los involucrados de cada caso, emitiendo los respectivos informes.

Brinde apoyo en las investigaciones de expedientes asignados a diferentes mesas de Inspectoría General, llevando oficios al Ministerio Público, Instituto Guatemalteco de Migración y a Interpol Guatemala

9.- **Actividad 1.9)** Apoyar y participar en mesas de trabajo de Inspectoría General según se le asigne.

Se me fue asignada la mesa en la cual estoy a cargo de un total de 242 expedientes, de lo cual debo de incorporar toda la documentación con el fin de trasladar los expedientes al área correspondiente o su archivo definitivo.


10.- **Actividad 1.10)** Mantener actualizado el estatus de los casos que le sean asignados y trasladar la información de los mismos periódicamente y/o cuando sean requerido por la Inspectoría General.

Se requiere información periódica de una base de datos, con el fin de consolidar toda la información de Inspectoría General en un mismo documento.

Total de asignados: 242
Trabajadores: 5
Ex trabajadores: 13
Total finalizados: 186
Total de traslados: 47
Total de requerimientos: 6

11.- **Actividad 1.12)** Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Inspector General en relación a los servicios contratados.

De manera verbal se me solicito brindar apoyo en las investigaciones de expedientes asignados a diferentes mesas de Inspectoría General, llevando oficios al Ministerio Público, Interpol Guatemala.

F 
Jorge Arturo Castro Izaguirre


Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel
Inspector General
Inspectoría General
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo. Bo. 